



Boletín N°31 - Marzo 2025

CUBA:

DESARROLLADA LA XVI COMPROBACIÓN
NACIONAL AL CONTROL INTERNO EN
CUBA

página 3

GUATEMALA:

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE
GUATEMALA SE MANTIENE A LA
VANGUARDIA TECNOLÓGICA CON
SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL

página 5

MÉXICO:

ASF SEDE DE LA X CONFERENCIA
CONJUNTA OLACEFS-EUROSAI

página 9

NICARAGUA:

USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS
PARA LA FISCALIZACIÓN

página 10

PANAMÁ:

ANEL FLORES ENCABEZA SU PRIMERA
REUNIÓN COMO CONTRALOR GENERAL
Y PRESENTA SU VISIÓN PARA LOS
PRÓXIMOS 5 AÑOS

página 11

XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OCCEFS EN SANTO DOMINGO



Santo Domingo, República Dominicana – Los días 22 y 23 de agosto de 2024, la ciudad de Santo Domingo fue la sede de la XLVIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), un evento que se desarrolló con gran éxito en el Salón Diplomático del Hotel El Embajador.

página 2

XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OCCEFS EN SANTO DOMINGO



Santo Domingo, República Dominicana – Los días 22 y 23 de agosto de 2024, la ciudad de Santo Domingo fue la sede de la XLVIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), un evento que se desarrolló con gran éxito en el Salón Diplomático del Hotel El Embajador.

La inauguración estuvo a cargo del Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, quien destacó la relevancia de este encuentro para fortalecer los lazos de cooperación entre las entidades fiscalizadoras de la región. El evento, que reunió a delegados de los países miembros, permitió abordar una serie de temas cruciales para el futuro de la fiscalización pública en Centroamérica y el Caribe.

Agenda de la Asamblea

La agenda de la Asamblea se dividió en dos días de trabajo intensivo. El jueves 22 de agosto, se celebró una jornada administrativa en la que se presentaron los informes anuales de la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva, así como de los distintos Comités y Comisiones. Uno de los momentos más destacados de esta sesión fue la elección unánime del Lic. Gerardo Felipe Solís Díaz, Contralor General de la República de Panamá, como nuevo

Presidente de la OCCEFS para el periodo 2024-2026. El Abg. Jorge G. Medina, Magistrado del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras y Secretario Ejecutivo del organismo, tuvo el honor de juramentar a Solís Díaz.

El viernes 23 de agosto, la sesión técnica se centró en temas de gran relevancia como la auditoría forense digital, la fiscalización digital y la Ciberseguridad. Los participantes se dividieron en mesas de trabajo, donde se discutieron y analizaron estos desafíos actuales y futuros para las entidades fiscalizadoras.

Conclusiones y Agradecimientos

Al finalizar el evento, los titulares y delegados firmaron el acta oficial que reflejó todos los acuerdos alcanzados durante la Asamblea. La despedida estuvo marcada por los agradecimientos a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana por su destacada labor de coordinación y por la excelente organización del encuentro.

La próxima Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS se celebrará en Roatán, Islas de la Bahía, Honduras, en el mes de agosto de 2025.





DESARROLLADA LA XVI COMPROBACIÓN NACIONAL AL CONTROL INTERNO EN CUBA

La Contraloría General de la República de Cuba, con la participación del Sistema Nacional de Auditoría, desarrolló en el período de septiembre a noviembre de 2024, la XVI Comprobación Nacional al Control Interno, ejecutando auditorías de cumplimiento, inspecciones y comprobaciones especiales en un grupo de entidades, fundamentalmente del sector público, con el objetivo de evaluar el fortalecimiento de la Empresa Estatal Socialista y en particular, la gestión administrativa, uso eficiente de los recursos y los precios, así como evaluar los encadenamientos productivos entre los diferentes actores de la economía en el sector del turismo.

Este ejercicio movilizador, en pos de fortalecer la gestión administrativa mediante sistemas de control interno con enfoque de mejoramiento continuo, contó con la participación de contralores, auditores, expertos, estudiantes y profesores universitarios, además de los empleados de las entidades evaluadas.

Como colofón de su desarrollo, en el mes de abril del propio año, se emitió por la Contraloría General para las administraciones, la guía de autocontrol, instrumento metodológico con el objetivo de que autoevalúen sistemáticamente el diseño y efectividad de su sistema de control interno, tomando como referencia las regulaciones más recientes emitidas en el país sobre temas que le son inherentes y a programas priorizados por el Gobierno, promoviendo la activa participación de los trabajadores y generar una cultura de control que nazca desde cada puesto de trabajo y responsabilidad que se asume, fomentando la rendición de cuenta, probidad y transparencia.



EL CONTROL CONCURRENTE

Se realizó la V etapa del despliegue del control concurrente en los organismos y gobiernos previstos principalmente ejecutado por auditores internos de base. Durante los meses de septiembre a diciembre se incorporó este tipo de acción al proceso de elaboración del anteproyecto del Presupuesto del Estado cubano para el año 2025, organizado por la Contraloría General de la República, que se ejecutó por un equipo multidisciplinario, integrado por contralores, auditores, directivos y funcionarios del sistema de Finanzas y Precios.

Tuvo como objetivo general, contribuir al perfeccionamiento de las actividades que se realizan para la presentación, análisis y actualización de la propuesta del anteproyecto de Presupuesto del Estado cubano para el año 2025.

El ejercicio constituyó un proceso de aprendizaje mutuo, que contribuyó al perfeccionamiento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Estado cubano para el año 2025; las propuestas presentadas por el equipo multidisciplinario, en su mayoría resultan recomendaciones a corto y mediano plazo, que pueden contribuir a mejorar la elaboración del Anteproyecto 2026. El ejercicio del control concurrente desarrollado, concluyó con la presentación de estos resultados en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular por la Contralora General.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA SE MANTIENE A LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA CON SISTEMA DE RECONOCIMIENTO FACIAL

Lic. Manuel de Jesús Hernández Mayén

Los avances tecnológicos hacen que la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, liderada por el Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes, trabaje en la implementación de aplicaciones para fortalecer la fiscalización de los recursos públicos y el control interno gubernamental, con lo que se evita la discrecionalidad.

Como parte de ese proceso de modernización, a través del Acuerdo Número A-058-2024, del Contralor General de Cuentas, se creó la aplicación Contraloría GT, para teléfonos con sistema Android e iOS, que contiene el Sistema de Reconocimiento Facial (SIREFA), mismo que identifica y verifica automáticamente la identidad de una persona a partir de una imagen digital.

Por medio de este sistema, los empleados y funcionarios públicos deben realizar el primer registro, actualización, validación de sus datos personales y laborales ante la Contraloría, esto ayuda para tener un mejor control de las personas que laboran para el Estado o que están sujetas a fiscalización.

SIREFA es una aplicación que garantiza confiabilidad, certeza y seguridad jurídica, así como la identificación y autenticación de los datos que proporcionan las personas sujetas a fiscalización ante la Contraloría. Se establece plazo para actualizar datos hasta el 31 de diciembre de 2025. Posterior a ello, el tiempo para dicho trámite será del 1 de enero al primer día hábil del mes de marzo de cada año a partir del 2026.

SIREFA con otras aplicaciones

El Módulo de Bitácora Electrónica es el sistema que realiza el registro, control, y supervisión de la obra pública y proyectos productivos, esto como parte de la innovación tecnológica que promueve una cultura de prevención, control y cumplimiento en la ejecución de obras, la cual se orienta a la transparencia y calidad del gasto público.

Ahora, el SIREFA estará vinculado con el Módulo de Bitácora Electrónica, lo que permitirá detectar si el supervisor o responsable se encuentra en la obra pública o proyecto productivo, y sea el dueño del usuario, por medio del reconocimiento facial, que a la vez registrará el geoposicionamiento global en tiempo real.

El supervisor o encargado de la obra debe estar presente al momento de realizar la actualización del avance físico de la misma, que debe realizarse semanalmente. Al no cumplir con estos requisitos, no se podrá realizar la actualización del avance respectivo.

El Módulo de Bitácora Electrónica en su primera fase permitió recabar información y fortalecer la cultura digital en cada uno de los usuarios.



Acá puedes conocer más sobre SIREFA



: Con la aplicación Contraloría GT, los usuarios pueden actualizar sus datos por medio del Sistema de Reconocimiento Facial. (Foto CGC: Carlos Barrios).



PROGRAMA MUNICIPIO FISCALIZADO ALCANZA UNA COBERTURA DE 123 MUNICIPIOS

Lic. Manuel de Jesús Hernández Mayén

El Programa Municipio Fiscalizado, un Compromiso por la Prevención y Confianza Ciudadana de la Contraloría General de Cuentas, llegó en diciembre de 2024 a una cobertura de 123 municipios, lo que representa el 36 por ciento del total de los municipios que tiene el país.

Durante un año de funcionamiento, el Programa Municipio Fiscalizado alcanzó una cobertura en 11 regiones a nivel nacional, actualmente se cuenta con más de 400 monitores quienes en la fase de familiarización y monitoreo han logrado realizar 128,080 monitoreos; han ingresado 86,477 puestos nominales y funcionales en el software en 32 tipos de entidades, entre ellas municipalidades, ministerios, secretarías, entidades autónomas y descentralizadas; han emitido 85 oportunidades de mejora.

El Programa Municipio Fiscalizado tiene como finalidad contribuir a que los ciudadanos reciban un servicio de calidad, además de prevenir actos de corrupción.

Como herramienta de trabajo los monitores cuentan con un Software que es único en todo el país que utiliza:

- Sistema de Reconocimiento Facial –SIREFA-
- Ubicación por geoposicionamiento en tiempo real
- Cuenta con un algoritmo con Inteligencia Artificial -IA- que evita la discrecionalidad

Por medio de esta aplicación se evalúan variables, como:

- Asistencia
- Cobertura
- Resultados
- Percepción/Participación Ciudadana
- Indicadores para realizar evaluaciones cuantitativas

Los monitores también son evaluados por las autoridades superiores de la Contraloría General de Cuentas y el supervisor de cada región.

El programa ha evidenciado mejoras en los servicios que se prestan a la población como reducir la inasistencia de maestros de un 64 por ciento a un 9 por ciento. También se ha logrado una mejora en la recaudación de los arbitrios municipales, que redundarán en una mejora en la atención a los ciudadanos.

Durante los últimos meses Municipio Fiscalizado ha realizado Eventos de Monitoreo Especiales, que consistieron en dar acompañamiento al personal de distintas instituciones con el objetivo de fortalecer controles y verificar que el presupuesto asignado a la Entidad, sea utilizado de forma eficiente, en beneficio a la ciudadanía.

Estos se realizaron en: mercados municipales, unidades de la Policía Nacional Civil, municipalidades, programas sociales del

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, garitas, baños públicos, cobros de peaje en puentes, entre otras.

Municipio Fiscalizado un Compromiso por la Prevención y Confianza Ciudadana es liderado por la Dirección de Auditoría de Desempeño a cargo de la Magister Linda María Galván, esta dirección pertenece a la Subcontraloría de Calidad de Gasto Público dirigida por el Magister Jorge Giovanni Castellanos Gudiel.



Acá puedes conocer más sobre el Municipio Fiscalizado



El Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes expone los objetivos del Programa Municipio Fiscalizado. (Foto CGC: Diego Castro)

15 AUDITORES DEL TSC SE GRADÚAN DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO CONTRA LA CORRUPCIÓN,

Tegucigalpa. Un total de 15 auditores del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) se graduaron del Diplomado Especializado contra la Corrupción, Lavado y Recuperación de Activos.

El Diplomado se ofreció en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en Honduras”, financiado con los fondos de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés), la Agencia de la Embajada Americana y coordinado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El programa académico de alto perfil fue impartido en cuatro módulos, los cuales incluyó los temas: Estándares Internacionales, Enfoque basado en Riesgo, Normativa Nacional, Sistema de Lucha contra la Corrupción, el Lavado y el Financiamiento del Terrorismo, Análisis Financiero, Investigación Criminal, Sistema de Investigación y Juzgamiento, Persecución y Recuperación de Activos Ilícitos.

Dio inicio el 09 de octubre del año 2023 y culminó el 16 de agosto de 2024, con una duración total de 216 horas; se desarrolló de forma presencial en Unitec, contando con recursos en línea.

La ceremonia de clausura y entrega de diplomas se celebró el día viernes 23 de agosto en el Auditorio Leticia Ma Tay, de UNITEC, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., cuando se entregó el diploma de graduación a los 98 participantes que aprobaron el grado académico, asignados a las siete entidades involucradas.

El fortalecimiento de las capacidades del personal auditor es una de los ejes que comprende la agenda de la actual administración, lo que contribuye a elevar el perfil del TSC en el fortalecimiento de la labor de fiscalización.

Se ofreció con el objetivo de contribuir a la formación y fortalecimiento de las capacidades técnicas en temas de corrupción, lavado y recuperación de activos de los participantes designados del sector justicia y sistema de prevención de lavado de activos.



Un total de 15 auditores del TSC culminaron el Diplomado Especializado contra la Corrupción, Lavado y Recuperación de Activos, financiado a través de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley.



La ceremonia de clausura y entrega de diplomas se celebró el día viernes 23 de agosto en el Auditorio Leticia Ma Tay, de UNITEC.

Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras
Honduras



TSC REMITIÓ AL CONGRESO NACIONAL EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO Y MUNICIPALIDADES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) remitió al Congreso Nacional de la República el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público, incluida las Municipalidades, correspondiente al período 2023.

El Informe se remitió acompañado de los oficios de la Presidencia, firmado por la magistrada presidenta, Itzel Anaí Palacios Siwady el 31 de octubre, 2024, y dirigido al presidente del Poder Legislativo, Luis Rolando Redondo Guifarro.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 222 y 205, numeral 8; de la Constitución de la República, preceptos de la Ley Orgánica del TSC, al Marco Rector del Control Externo Gubernamental, las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAI por sus siglas en inglés), a los Principios de Declaración de Asunción para la Rendición de Cuentas y buenas prácticas internacionales.

“El presente informe tiene como finalidad presentar los resultados de la evaluación y análisis a la gestión presupuestaria, así como

el cumplimiento de las Normas para el Cierre Contable, de los ingresos, el gasto y la deuda pública del sector público, así como el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal. Asimismo, incluye la ejecución presupuestaria de los ingresos, tanto de la Administración Centralizada como Descentralizada, con énfasis en las reformas fiscales y el gasto de dicho período”, informa la Magistrada Presidenta en su oficio de remisión.

Un total de 89 instituciones del Sector Público fueron convocados a rendir cuentas de su gestión, incluyendo las instituciones desconcentradas y descentralizadas, que permitieron al TSC realizar el examen sobre las liquidaciones del Presupuesto General de Egresos de la República, cubriendo el período del 01 de enero al 31 de diciembre, 2023.

En cuanto a las municipalidades un total de 290 presentaron el informe de Rendición de Cuentas, que se utilizaron para presentar el Informe Consolidado de Rendición de Cuentas y Confidencialidad de las Auditorías Internas Municipales. El examen fue realizado por las Gerencias de Verificación y Análisis y la de Auditoría del Sector Municipal, sobre la base de los Planes Operativos Anuales y su respectivo Presupuesto, los que incluyen productos finales y prestación de servicios a ser entregados en el ejercicio fiscal analizado.



TSC COORDINÓ LA XII FERIA DE COMITÉS DE PROBIDAD Y ÉTICA DEL SECTOR PÚBLICO DE APOYO A LA EFS DE HONDURAS

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) coordinó la XII Feria de Comités de Probidad y Ética Pública 2023, la cual contó con la participación de 32 Comités de instituciones del Sector Público, como una iniciativa de fomentar la práctica de valores en los empleados y funcionarios.

La XII Feria de Comités de Probidad y Ética Pública 2024 fue inaugurada por la magistrada presidenta del TSC, abogada Itzel Anaí Palacios Siwady, la cual fue celebrada en las instalaciones del Complejo Deportivo Villa Olímpica, Tegucigalpa, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

La XII Feria se desarrolló con el fin de incentivar la labor que realizan los Comités de Probidad y Ética de las instituciones gubernamentales, en su tarea de desarrollar estrategias que estimulen y orienten la práctica de la transparencia, el buen uso de los recursos y bienes del Estado, y contribuir en la cultura de la denuncia de hechos irregulares en la administración pública.

Los 32 Comités Probidad y Ética participantes en la XII Feria pertenecen a entidades estatales situadas en Tegucigalpa (22), San Pedro Sula (3), Choloma (1), Islas de la Bahía (1); y de las municipalidades de Puerto Cortés, Omoa y San Manuel, Cortés; El Progreso y Olanchito, Yoro.

El TSC, a través de la Gerencia de Gestión de la Probidad y la Ética, promueve la realización de este tipo de eventos, en cumplimiento del Código de Conducta de los Servidores Públicos. Reconocimiento.

Al final del evento se entregó una distinción al Comité de Probidad y Ética por su mejor proyección y gestión, seleccionado por los miembros de los Comités participantes. Además, el TSC entregó diplomas a los miembros de los 32 Comités presentes en la XII Feria.

Además, el Comité de Probidad y Ética del TSC, en nombre de los empleados y funcionarios del ente contralor, hizo entrega de un reconocimiento a los acreedores de los tres primeros lugares.

El TSC, en cumplimiento a su Ley Orgánica, promueve la creación de los Comités de Probidad y Ética en las entidades públicas, las que están reguladas por el Código La magistrada presidenta del TSC, Itzel Anaí Palacios Siwady, inaugura la XII Feria de Comités de Probidad y Ética Pública 2024, destacando la importancia de la transparencia y la ética en la gestión pública. 6 de Conducta Ética del Servidor Público y su Reglamento.

Tienen la facultad de prevenir, investigar y sancionar a los servidores públicos que se valgan de sus cargos, empleos o influencias para cometer actos de corrupción. La Feria de Comités de Probidad y Ética se celebra desde el año 2011, bajo la

coordinación de la Gerencia de Gestión de la Probidad y la Ética del TSC, como un estímulo por promover los valores en las instituciones que representan



El Pleno de Magistrados destacó la importancia de contar con una nueva plataforma, emprendiendo un paso importante en la enseñanza virtual, fortaleciendo las capacidades operativas y administrativas.



El Pleno del TSC en una reunión de trabajo con diversas áreas de la Institución, en el marco del inicio de la plataforma Moodle, una innovadora propuesta de campus virtual orientado a brindar capacitaciones en línea sobre el MARCI y otras materias.

ASF SEDE DE LA X CONFERENCIA CONJUNTA OLACEFS-EUROSAI

El 9 y 10 de julio de 2024 se llevó a cabo en la Auditoría Superior de la Federación de México la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAI, la cual tuvo como eje central el tema "Auditorías para futuros resilientes".

Al dar la bienvenida el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, a las más de 40 delegaciones de diferentes partes del mundo, entre ellas las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Guatemala, Honduras, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana, miembros de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), destacó que la interacción interinstitucional entre EFS de todo el mundo y la cooperación para la creación y el desarrollo de capacidades constituyen una de las bases para el mejoramiento continuo de la auditoría gubernamental.

En este sentido, la X Conferencia Conjunta fue clave para el fortalecimiento de la Estrategia 3.4 del Plan Estratégico de la OCCEFS: "Impulsar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los países miembros de la Organización", ya que en ella se dialogó sobre la importancia que tienen las EFS para el cumplimiento de diversos instrumentos internacionales, como la Agenda 2030 o el Acuerdo de País, de igual forma, se discutió sobre la necesidad de que las EFS incrementen las respuestas a problemas emergentes, en contextos de crisis, favoreciendo la resiliencia, tanto en la sociedad como en las instituciones públicas.

El evento se desarrolló en cuatro sesiones plenarias: gestión pública; uso de las nuevas tecnologías en las EFS y el sector público; tendencias demográficas y su relación con la rendición de cuentas; y, sostenibilidad en la auditoría gubernamental. Asimismo, los participantes tuvieron la oportunidad de participar en talleres y grupos en donde dialogaron sobre temas específicos relacionados con cada sesión plenaria.

Al cierre del encuentro, el Auditor Superior de la Federación agradeció la valiosa participación y compromiso con la cooperación para hacer de la fiscalización superior un instrumento estratégico en la prevención de desastres y la mejora de la gestión pública en nuestros países.



PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE REFERENCIA EN OLACEFS SOBRE INDEPENDENCIA DE LAS EFS

La Auditoría Superior de la Federación de México fue anfitriona de la Primera Reunión del Grupo de Referencia en OLACEFS sobre Independencia de las EFS el 11 y 12 de julio de 2024. Dicho grupo fue aprobado en la XXXII Asamblea General de la OLACEFS y es coordinado por la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) e integrado por la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, y las presidencias de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) y las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países de América del Sur (EFSUR).

El propósito del Grupo es generar un espacio de diálogo entre las EFS miembros y la IDI sobre las estrategias y enfoques más

efectivos para apoyar y defender la independencia de las EFS, tomando en cuenta las particularidades de cada país y región, de ahí la importancia de la representación de Centroamérica y el Caribe a través de la presidencia de la OCCEFS.

El encuentro contó con la participación de titulares y altos funcionarios de las EFS miembro de la OLACEFS, OCCEFS y EFSUR, así como de la EFS de España y Polonia, el INTOSAI Journal, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Durante las sesiones de trabajo, la IDI presentó y discutió con los asistentes el SAI Independence Rapid Advocacy Mechanism ([SIRAM](#)), la Iniciativa LEG-SAI y el Programa para fortalecer la relación de las EFS con Organizaciones de la Sociedad Civil.

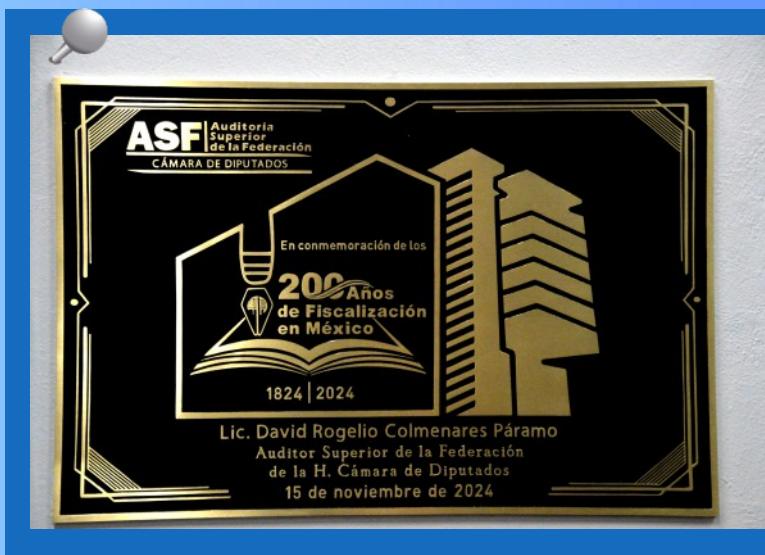


CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE FISCALIZACIÓN EN MÉXICO

En el marco de la celebración por los 200 años de la fiscalización en México, David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México, develó una placa conmemorativa; en el evento destacó que las reformas constitucionales relacionadas con la rendición de cuentas han fortalecido la fiscalización superior en beneficio de la ciudadanía.

En este sentido, expresó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) cuenta con 24 años de vida, tiempo durante el cual se ha convertido en una institución clave para la gobernanza democrática del país y el fortalecimiento de la rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción. Para que la ASF haya logrado convertirse un referente de organismos auditores a nivel local y mundial, el Auditor Superior señaló que hay dos elementos esenciales: la capacitación a todos los auditores y personal, y el desarrollo de herramientas tecnológicas.

En el contexto de la conmemoración, la ASF publicó un documento en el que busca dimensionar dos siglos de fiscalización en México y ofrecer contribuciones que permitan comprender el rol histórico que ha tenido la fiscalización en el país y en la ciudadanía. El documento se puede consultar dando clic [aquí o en el sitio web de la ASE](#).



USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA FISCALIZACIÓN

En el marco de la iniciativa OpenGeoHub de la OLACEFS, la CGR desarrolló competencias en tecnologías geoespaciales aplicadas a la auditoría, presentando dos casos de estudio en colaboración con las EFS de Guatemala y El Salvador. El primero analizó las presiones ambientales en manglares y áreas protegidas, mientras que el segundo identificó zonas aptas para la construcción de represas o lagunas de absorción en áreas inundables. Estos estudios fueron compartidos en el Ciclo de Conferencias del 45º Aniversario de la CGR, resaltando el valor del análisis territorial en la fiscalización ambiental y de infraestructura.

Asimismo, la CGR se integró al Programa de Educación Profesional para Personal Auditor (PESA), con la participación de ocho auditores, incluyendo dos coaches. Esta iniciativa de la INTOSAI busca fortalecer competencias en auditorías financieras, de cumplimiento y de desempeño. Además, la CGR se sumó al Programa ADOPTE de la OLACEFS, lo que permitirá evaluar sus capacidades en TIC aplicadas a la auditoría y fomentar el uso de nuevas tecnologías en los procesos de fiscalización.



OPENGEOHUB

Análisis multicriterio en Guatemala, El Salvador y Nicaragua

Ana Jannette Pimentel

Luis Fernando López Ramírez

Shirley Amada Espinoza Guevara

TCU | giz | OLACEFS CCC | ANTI



Nicaragua
Nicaragua

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), confirmó la continuidad de cooperación técnica en apoyo a la CGR como parte de los esfuerzos orientados al fortalecimiento del Sistema de Control Externo en la Gestión Financiera. Esta fase prioriza la implementación del Manual de Gestión de Calidad (MGC) en auditorías financieras y de cumplimiento, alineado con las ISSAI. Además, incluye la capacitación del equipo auditor en los cambios de la ISSAI 140, para reforzar la calidad y eficacia en los procesos de fiscalización.

A nivel nacional, la CGR firmó un Acuerdo de Coordinación Interinstitucional con el Sistema Nacional de Registros (SINARE), adscrito a la Procuraduría General de la República, facilitando el acceso a información catastral y registral para mejorar la verificación de declaraciones patrimoniales de los servidores p ú b l i c o s .



En el ámbito educativo, la CGR participó en el Congreso Nacional de Educación "Bendiciones y Victorias", donde la Dra. María José Mejía García, Presidenta del Consejo Superior, destacó el papel de la CGR en la promoción de valores de transparencia, probidad y ética desde la educación temprana. Como parte de este compromiso, en 2025 se implementará el curso "Ética, Transparencia y Responsabilidad Pública", dirigido al público en general y en particular a la comunidad universitaria.



Además, la CGR renovó su acuerdo con la Universidad Americana (UAM) para la realización de actividades académicas, científicas y técnicas, con el objetivo de fortalecer las competencias de los servidores públicos y responder a las necesidades institucionales. Asimismo, actualizó su convenio con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), facilitando el acceso a becas y programas especializados, además de otras colaboraciones técnicas orientadas a reforzar el desempeño institucional a través de la formación continua.



CGR SALUDABLE: EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

En septiembre, en el marco del 45° Aniversario de la CGR, se desarrolló un Ciclo de Conferencias dirigido al personal de la institución, donde se abordaron temas clave para la gestión institucional, como la defensa jurídica en procesos administrativos, la relación entre el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano con la transparencia, y herramientas para mejorar la eficiencia laboral, entre otros.

En este espacio, también se presentaron los avances del Programa CGR Saludable, implementado desde 2015 para promover el bienestar del personal, reducir el sedentarismo y prevenir enfermedades crónicas. Previo al ciclo, se realizó su primera evaluación a través de una encuesta institucional con la participación del 71.74% del personal. Los resultados reflejaron una percepción positiva, destacando sus beneficios en la promoción de hábitos saludables y el acceso a servicios médicos, además de identificar áreas de mejora.

A partir de estos hallazgos, la CGR implementará estrategias para optimizar el programa y garantizar su sostenibilidad, asegurando que continúe adaptándose a las necesidades del personal y contribuyendo a un entorno laboral más saludable.



Nicaragua
Nicaragua

ANEL FLORES ENCABEZA SU PRIMERA REUNIÓN COMO CONTRALOR GENERAL Y PRESENTA SU VISIÓN PARA LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS

El nuevo Contralor General de la República, Anel Flores, convocó su primera reunión de trabajo con los directores y subdirectores de la Contraloría General.

En este encuentro, Flores destacó la relevancia del papel que jugará la institución en los próximos años y delineó los principios fundamentales que guiarán su gestión. Afirmó que, bajo su liderazgo, la Contraloría priorizará la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en todos sus procesos.

Durante su intervención, Flores expresó su agradecimiento por el compromiso demostrado por el personal de la institución durante el período de transición, subrayando que el esfuerzo conjunto de todos los funcionarios fue clave para la planificación de un plan de trabajo que impulsará la gestión en esta nueva etapa; reconociendo la labor de quienes, desde sus respectivos roles, han contribuido a mantener el funcionamiento de la Contraloría y sentar las bases para los próximos desafíos.

El Contralor reafirmó su deber con los valores de transparencia, ética e integridad, los cuales considera pilares esenciales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en la institución, exhortando a todos los presentes a trabajar de manera conjunta, señalando que cada decisión tomada dentro de la institución impacta directamente en el bienestar del país.

"En los próximos días, presentaremos un plan de acción detallado para los próximos cinco años. Este plan transformará la Contraloría en un modelo de servicio público eficiente y transparente. Los invito a unirse a este esfuerzo, que lideraré con dedicación y pasión por un Panamá más próspero," concluyó el Contralor.



EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ANUNCIÓ AUDITORÍAS Y CONTROL PREVIO A VARIAS INSTITUCIONES

El Contralor General de la República, Anel Flores, anunció una serie de medidas enfocadas en reforzar la fiscalización de los recursos públicos y garantizar la transparencia en la gestión estatal. Flores reiteró su compromiso de optimizar los ingresos nacionales y combatir la corrupción, con el objetivo de restaurar la confianza de la ciudadanía en la Contraloría General de la República de Panamá.

Entre las acciones prioritarias se destacan las auditorías a las empresas mixtas, especialmente del sector eléctrico y el ferrocarril de Panamá, cuyas ganancias, a pesar de ser significativas, reportan bajos rendimientos al Estado. Flores también subrayó la importancia de revisar contratos previos que han sido modificados para beneficiar al país y mejorar las finanzas públicas.

Además, la Contraloría ha iniciado una auditoría financiera a la empresa Naturgy, y tiene programadas auditorías a entidades como IFARHU y las Juntas Comunales, para garantizar el correcto manejo de los recursos públicos. Flores también informó que Cable & Wireless y Panama Ports Company serán auditadas con el fin de asegurar que los contratos sean más beneficiosos para el país.

El Contralor destacó la implementación del control previo en las universidades nacionales y el Tribunal Electoral, como parte de una estrategia para fortalecer las instituciones y combatir la corrupción. Finalmente, reafirmó su compromiso de liderar una Contraloría eficiente y transparente, orientada al bienestar de los ciudadanos y el desarrollo del país.



PANAMÁ REFUERZA SU PAPEL EN LA FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL

En un movimiento clave para reforzar la colaboración regional, el Contralor General de Panamá, Anel Flores De La Lastra, se reunió recientemente con Camilo D. Benítez Aldana, Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Benítez Aldana enfatizó el papel crucial de Panamá en la comunidad internacional, destacando la importancia del país al asumir la presidencia de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) para el período 2024-2026. Este liderazgo regional subraya el firme compromiso de Panamá con la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, fortaleciendo su posición como referente en la promoción de buenas prácticas de fiscalización y gobernanza en la región.

El Contralor General Flores expresó su satisfacción por la creciente prominencia de Panamá en la región. Reafirmó el compromiso de su administración de fortalecer continuamente los mecanismos de control y supervisión, asegurando una mayor eficiencia en la gestión pública y fomentando la confianza pública en las instituciones gubernamentales.

Con esa finalidad, el Contralor General Flores y su equipo de trabajo también se reunieron con el contralor de Colombia, Carlos Hernán Rodríguez. Esta reunión sirvió como plataforma para compartir las mejores prácticas en auditoría pública, transparencia y control de recursos. El objetivo de ambas reuniones es mejorar la cooperación internacional en la lucha contra la corrupción y facilitar el intercambio de valiosas experiencias entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores.



LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA LANZA APlicativo WEB PARA OPTIMIZAR LA DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

Santo Domingo, República Dominicana – La Cámara de Cuentas de la República Dominicana ha puesto en marcha un nuevo aplicativo web con el propósito de mejorar la recopilación y gestión de las declaraciones juradas de patrimonio de los funcionarios públicos. Este sistema innovador permitirá a los responsables y directores de recursos humanos registrar el universo de funcionarios obligados a presentar esta declaración.

El aplicativo web, accesible a través del enlace <https://djurada.camaradecuentas.gob.do/universodip/>, busca garantizar una gestión eficiente de la información, facilitando la actualización de la base de datos de los sujetos obligados a declarar desde el año 2014 hasta la fecha.

Esta acción refuerza el compromiso de la Cámara de Cuentas con la transparencia y la rendición de cuentas, brindando a las instituciones públicas una herramienta que facilita el cumplimiento de las normativas sobre declaración patrimonial.

El sistema permite a los usuarios registrar datos claves, como las designaciones, decretos, fechas de toma de posesión y cese de funciones, entre otros.

La creación de esta plataforma responde a la necesidad de contar con una base de datos actualizada y precisa, que refleje de manera fiel a los funcionarios públicos obligados por la ley a realizar su declaración de bienes. El aplicativo no solo facilita la recopilación de esta información, sino que también garantiza una gestión más eficiente y segura de los datos, contribuyendo así al fortalecimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas en el sector público.



CCRD
CÁMARA DE CUENTAS

República Dominicana
**República
Dominicana**



Belice

Auditora General Lic. María Gutiérrez Rodríguez
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208
Fax: (501) 822-1041
Correo electrónico: maria.rodriguez@audit.gov.bz,

www.audit.gov.bz

Enlace: Lic. Edeldi Ayala
Teléfono/celular: 501-601-8509 / 501-828-4360
Correo electrónico: edeldi.ayala@audit.gov.bz

Costa Rica

www.cgr.go.cr

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100
Correo electrónico: marta.acosta@cgr.go.cr,
contraloria.general@cgr.go.cr

Enlace: Lcda. Maritza Sanabria Masís, Jefa Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr,
maritza.sanabria@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8056; (506) 2501-8047
Mónica Murillo Aguilar, Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8555; (506) 2501-8047

Cuba

www.contraloria.gob.cu

Contralora General Lic. Mirian Marban González Portela
Teléfono (537) 836-2702 y (537) 836-2721
Correo electrónico: mirian.marban@contraloria.gob.cu

Enlace:
- Nelva Ibarra Mirón, Contralor Jefe de la Dirección de Planificación, Organización y Comunicación
Teléfono (537) 836 2712
Correo electrónico: nelva.ibarra@contraloria.gob.cu
- Yobisleydys Agüero Zamora, Especialista de la DPOC para atender las Relaciones Internacionales
Teléfono (537) 836 2757
Correo electrónico: yobisleydys.aguero@contraloria.gob.cu

El Salvador

www.cortedecuentas.gob.sv

Presidente Walter Salvador Sosa Funes
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)
Correo electrónico:
presidencia.occefs@cortedecuentas.gob.sv

Enlace:
Lic. Angélica Beatriz Cardona Ramos, Encargada de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv
Teléfono (503) 2592-8165

Primer Magistrado Julio Guillermo Bendek Panameño
Correo electrónico: jbendek@cortedecuentas.gob.sv

Segundo Magistrado José Rodrigo Flores Ramos



Guatemala

Contralor General de Cuentas
Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes

www.contraloria.gob.gt

Enlace:

Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
- Lic. Douglas Guerra
dnguerra@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1062

Especialista en Cooperación

- Lic. Olivia Harris
doharrism@contraloria.gob.gt



Honduras

www.tsc.gob.hn

Miembros del Pleno:
Magistrado Presidente - Jorge Gustavo Medina Rodríguez

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS
Magistrado Presidente Jorge Gustavo Medina Rodríguez

Magistrado - Ricardo Alfredo Montes Nájera

Enlace Oficiales:

Abg. Yumila Díaz, Directora de Desarrollo Institucional
Asistente Licda. Norma Isabel González Hernández
Correo electrónico: seoccefs@tsc.gob.hn; ngonzalez@tsc.gob.hn
Teléfono (504) 2228-3569



México

www.asf.gob.mx

Auditor Superior, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo
Teléfono: 52 (55) 5200 3655
Correo electrónico: e_occefs@ASF.gob.mx

Lic. Cristian Robles Cruz, Enlace oficial
Correo electrónico: crobles@ASF.gob.mx
Teléfono: +52 (55) 5200 1500 ext. 10731

Licda. Zaira Aurith Rosales González, Enlace Oficial
Correo electrónico: zarosales@ASF.gob.mx
Teléfono: +52 (55) 5200 1500 ext. 10652



Nicaragua

www.cgr.gob.ni

Dra. María José Mejía García
Presidente del Consejo Superior

Teléfono: (505) 265-2078
Fax: (505) 265-2421
Correo electrónico mariajose.mejia@cgr.gob.ni

Enlace: Lic. Jaime Ernesto Zamora Delgado
Unidad de Relaciones Internacionales y Proyectos
Teléfono (505) 2265207 ext. 3417
Correo electrónico jaimer.zamora@cgr.gob.ni



Panamá

Contralor General Licenciado Anel Flores De La Lastra
Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-
4302/510-4694
Fax: (507) 510-4009
Correo electrónico: anflores@contraloria.gob.pa

www.contraloria.gob.pa

Enlace:

Incentivos Fiscales y Comercial Lic. Romano Feoli
Teléfonos (507) 510-4505 / 4504 /4506
Correo electrónico: rfeoli@contraloria.gob.pa
Coordinadora de Cooperación Internacional Elvira G. Delvalle
Correo electrónico: edelvalle@contraloria.gob.pa
Teléfono (507) 510-4347
Analista de Asuntos Internacionales Noriel Hernández
Correo electrónico: norielh@contraloria.gob.pa



Puerto Rico

www.ocpr.gov.pr

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso
Teléfono: 1-787-250-3300
Fax: (787) 751-6768
Correo electrónico: yvg@ocpr.gov.pr,
ocpr@ocpr.gov.pr

Enlace:

Sra. Hannelore Y. Valentín Fortunet
Teléfono (787) 754-3030 extensión 5700, 5701 y 5702.
Fax (787) 294-1260
Correo electrónico: hvalentin@ocpr.gov.pr



República Dominicana

contraloria.gob.do

Presidente Licdo. Janel Andrés Ramírez Sánchez
Teléfono (1809) 682-3290
Correo electrónico jaramirez@camaradecuentas.gob.do

Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Gilbert Ramírez
Correo electrónico: gramirez@camaradecuentas.gob.do

Vicepresidente Licda. Elsa María Catano Ramírez
Correo electrónico ecatano@camaradecuentas.gob.do



B
Boletín
OCCEFS